

**CERTIFICADO DE NO EXISTENCIA DE PERSONAL DISPONIBLE E IDONEO
EN PLANTA DE PERSONAL.**

El Gerente, con funciones de manejo de Jefe Personal y/o Talento Humano

CERTIFICA:

Que revisado la información que reposa a la fecha sobre personal de planta de la **EMPRESA PARA EL DESARROLLO URBANO, RURAL Y HÁBITAT - EDURHA - DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN DE URABA, ANTIOQUIA**”, se puede evidenciar que no se cuenta con personal adscrito a la planta de cargos, para garantizar el cumplimiento de actividades relacionadas con el **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ASESOR JURÍDICO DE LA EMPRESA PARA EL DESARROLLO URBANO, RURAL Y HÁBITAT DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN DE URABA 2026**.

Dado el día 2 de enero de 2026.



CRISTIAN ANDRES MARTINEZ ROMERO

Gerente EICE- EDURHA SAN JUAN, “EICE-EDURHA